



Es de este modo, que no solo combatiremos los conflictos, sino que formaremos personas conocedoras de sí mismas y competentes, capaces de afrontar con sus herramientas personales cualquier circunstancia a lo largo de su vida.

CONCLUSIÓN

A través de esta propuesta metodológica trabajamos uno de los aspectos más importantes de la educación “el aprender a ser”, contribuyendo al desarrollo integral de la persona.

Los maestros, por nuestra parte no debemos caer en la monotonía de enseñar este tipo de contenidos de forma aislada y descontextualizada sino intentar poner a los alumnos en situaciones, motivarlos y acercarnos a sus intereses.

Concluyo este artículo con una frase de William Ralph Inge, que dice así: “El objetivo de la educación es el conocimiento, no de los hechos, sino de los valores”.

Bibliografía

- LOE(Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, de 9 de diciembre).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación primaria.
- Camps, V. Los valores de la educación. Editorial Anaya. Madrid. 2000.